



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACION

| | |
|---------------------|----------------|
| CÁMARA DE DIPUTADOS | |
| MESA DE MOVIMIENTO | |
| 24 NOV 2020 | |
| Recibido..... | 717.....Hs. |
| Exp. N°..... | 41376.....C.D. |

La Camara de Diputados y Diputadas de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre las medidas necesarias para el recambio de forma urgente la luminaria en el sector de ingreso a la localidad de Teodelina sobre la ruta provincial 94; mas específicamente la sobre la dársena de ingreso a la misma.

Diputada Provincial
Georgina Orciani



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Sabemos que no aportamos ninguna novedad si decimos que para garantizar la seguridad vial de las santafesinas y santafesinas usuarias de las rutas es indispensable una correcta señalización de las mismas. Actualmente el acceso a nuestra localidad de Teodelina se encuentra con una iluminación que no es óptima para la superficie que debe alumbrar representando un gran peligro para quienes utilizan este ingreso a la localidad.

No caben dudas que se necesita de manera urgente una intervención en las mismas. Cabe señalar que la comuna de Teodelina viene desarrollando desde hace tiempo un programa de iluminación y seguridad en su territorio, que se realizaron acciones de colocación de luminarias led en distintas calles y espacios públicos con el fin de mejorar la visibilidad, embellecer la ciudad, garantizar mayor seguridad; así como también avanzar en políticas sustentables para el ambiente. Pero los fondos con los que cuenta este programa dificultan poder garantizar la obra que se está solicitando y, además, debemos desde la CAMARA DE DIPUTADOS Y DIPUTADAS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE agregar, que, considerando que se trata de una ruta provincial es el Poder Ejecutivo de nuestra provincia quien debe realizar esta tarea para los ciudadanos y ciudadanas que utilizan este acceso para ingresar o para pasar por el mientras circulan en la ruta hacia otro destino.



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

Por lo expuesto y considerando la importancia del tema planteado, es que solicito a mis pares el acompañamiento del siguiente proyecto.

Diputada Provincial
Georgina Orciani